

Tres modelos para pensar la relación entre ambiente y desarrollo



Carlos Bianco

Jefe de Gabinete de Ministros
PBA | Argentina
asesoresjg@gba.gov.ar

Desde hace varias décadas, la perspectiva ambiental se ha ido consolidando como una dimensión ineludible a la hora de pensar el desarrollo. Este hecho ha dado lugar a múltiples interpretaciones, divergencias y debates en torno a cuál es el mejor camino para incorporar el cuidado del ambiente en las agendas públicas. Se trata, sin duda, de una problemática compleja, en la que se ponen en evidencia las numerosas tensiones y desigualdades existentes a nivel global.

En este marco, abordar la construcción de una agenda ambiental para el desarrollo de la provincia de Buenos Aires implica, necesariamente, tomar una posición respecto a qué tipo de vínculo debe establecerse entre ambas dimensiones. En términos generales, y a los efectos de lograr una exposición clara que abarque los numerosos argumentos que conforman esta temática, sugiero partir de la existencia de tres modelos posibles en torno a la relación entre desarrollo y ambiente. El primero de ellos consiste en una postura *antidesarrollista*, según la cual el único objetivo de los Estados es el estricto cuidado del ambiente sin ninguna posibilidad de discutir la necesidad del desarrollo o de cualquiera de sus aspectos constitutivos, como la generación de riqueza, la distribución del ingreso o la atención de los sectores más postergados. Esta mirada, que puede asociarse a una actitud bien intencionada e incluso *"naïf"*, falla en no contemplar cuál es el contexto general de cuidado del ambiente y cuáles son los objetivos generales que debe tener una gestión, ya sea nacional o provincial.

Dentro de este modelo, a su vez, puede darse otra vertiente, más ligada a una actitud especulativa o interesada. Muchas veces, la discusión ambiental es utilizada para impedir el desarrollo de determinados sectores productivos en países que necesitan de su impulso para generar riqueza y lograr así mejores condiciones de vida para sus habitantes. Este accionar suele estar muy presente en las discusiones sobre tratados de libre comercio, en donde países desarrollados incorporan la cuestión ambiental para evitar tomar compromisos comerciales o de inversiones sobre los países en desarrollo o de desarrollo intermedio, o para avanzar en la implementación de prácticas de "proteccionismo ambiental". Un segundo modelo, cuyo nombre está inspirado en las teorizaciones de la filósofa estadounidense Nancy Fraser, es el *neoliberalismo progresista*. En este caso, los temas ambientales son empleados con el expreso objetivo de matizar posiciones políticas y económicas que no se condicen con las necesidades del desarrollo de países como el nuestro. En otras palabras, cuando lo que en realidad tiene que discutirse es la globalización neoliberal y la necesidad de generar espacios de desarrollo para los países que están atrasados en comparación a las principales potencias del mundo, la cuestión ambiental se toma como una estrategia de desviación que, al mismo tiempo, tiñe de cierto progresismo cualquier medida adoptada.

Tanto el *modelo antidesarrollista* como el *neoliberal progresista* constituyen posiciones no exentas de cierto peligro en relación a cómo conciben el debate del ambiente en términos generales. Ambas, asimismo, eluden un hecho fundamental sobre la dinámica política y económica global: todos somos responsables del deterioro ambiental del planeta, pero fundamentalmente lo son los países desarrollados. Son estos países, en consecuencia, los que tienen que hacer un mayor esfuerzo por cuidar el ambiente y los que tienen que asistir a través de financiamiento y tecnologías limpias a los países subdesarrollados y de desarrollo intermedio, como el nuestro, para que cuidemos mucho mejor el ambiente en el marco de nuestro proceso de desarrollo. Esta postura, que se basa en el principio de "responsabilidades comunes pero diferenciadas", es la que la Argentina ha sostenido desde la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner. También es oportuno recordar que los países centrales

tienen una larga historia de extractivismo de recursos naturales de los países periféricos, lo cual reafirma las responsabilidades diferenciales.

En esta línea, el último modelo que permite pensar el vínculo entre desarrollo y ambiente, y el que ha sido adoptado por la actual gestión de la provincia de Buenos Aires, es el llamado *desarrollismo ambientalista* o, en términos más precisos, el *peronismo ambientalista*. Este se vincula con la necesidad de garantizar desde el Estado el desarrollo de todos los sectores productivos en el marco de una fuerte capacidad tecnológica y regulatoria que permita generar el menor impacto posible sobre el ambiente.

La gestión provincial y su visión peronista-ambientalista

Buenos Aires es la segunda provincia más grande de Argentina después de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la más poblada por amplio margen en relación al resto de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su producto bruto geográfico alcanza casi el 40% del total nacional, y en algunos sectores de la economía explica más del 50% de la producción. Gracias a su gran diversidad y riqueza, se ha convertido el principal centro industrial y agropecuario del país, además de ser un territorio de gran importancia para el desarrollo de la minería. Sin embargo, la provincia también se caracteriza por tener los mayores bolsones de pobreza e indigencia del país y por contar con niveles altísimos de desempleo en términos absolutos.

Frente a este complejo panorama, uno de los principales objetivos de la actual gestión ha sido poner en marcha una profunda transformación estructural de la provincia para avanzar sostenidamente en un proceso de desarrollo integral. En tal sentido, es posible delimitar tres ejes fundamentales que nos han guiado en ese camino.

El primero de ellos consiste en la necesidad de **multiplicar la cantidad de riqueza de la provincia**, lo cual implica ni más ni menos que producir cada vez más. Tras cuatro años de decrecimiento y más de un año de pandemia, recientemente muchos de nuestros sectores han logrado sobrepasar el nivel máximo

al que habían llegado en el 2019. Por lo tanto, una condición necesaria –aunque no suficiente– para el desarrollo del territorio bonaerense es ser capaces, a través de las políticas públicas que establece el Estado provincial, de fomentar e incentivar el aumento de su producto bruto geográfico.

El segundo eje, vinculado con la **incorporación de tecnología y conocimiento a la producción**, supone que más allá de generar mayor riqueza, también es necesario aumentar la eficiencia para ser cada vez más competitivos. Al mismo tiempo, se requiere la incorporación de tecnologías que reduzcan los impactos ambientales, buscando una competitividad integral o sistémica. La provincia necesita exportar crecientemente para generar las divisas necesarias, de manera que no se interrumpa su proceso de desarrollo debido al histórico problema de la restricción externa, es decir, a la falta de dólares que a lo largo de su historia moderna y contemporánea ha llevado a la Argentina a generar devaluaciones que tienen un impacto absolutamente regresivo sobre las condiciones de vida de nuestra población.

Finalmente, el tercer eje implica actuar sobre uno de los principales problemas tanto de nuestro país como de la provincia de Buenos Aires: la desigualdad en la distribución del ingreso. Debemos **distribuir de manera más progresiva** esa riqueza incrementada entre el pueblo bonaerense, para que todos y todas podamos disfrutar de los frutos del progreso técnico y de los incrementos de la productividad y la eficiencia productiva. Asimismo, es necesario enfatizar que la deficiente distribución de recursos también genera desigualdades ambientales, los barrios vulnerables conviven con mayores situaciones de deterioro ambiental.

Es importante tener en cuenta que estas tres variables del desarrollo de ninguna manera deben ser pensadas de forma aislada. Banderas como la soberanía política, la independencia económica y la justicia social constituyen dimensiones que son transversales a estos ejes económico-productivos y que se cumplen permanentemente en cada acto de gestión. Asimismo, tal como se ha planteado en líneas anteriores, otra dimensión de gran importancia es la preocupación por el cuidado del ambiente. En consonancia con

nuestra tradición justicialista, que ha demostrado históricamente su interés por las cuestiones ambientales, uno de los principales desafíos de esta gestión es lograr el crecimiento de la producción, mejorar la eficiencia y alcanzar una mejor distribución de la riqueza, pero siempre procurando minimizar su impacto sobre el ambiente.

A este respecto, el fortalecimiento de nuestro Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) ha sido una clara muestra de tal postura. Las capacidades de regulación con las que cuenta actualmente el OPDS han resultado fundamentales para el cumplimiento de las leyes ambientales y dan cuenta de un Estado cada vez más fuerte, con mayores capacidades para ejecutar una política ambiental.

Lejos de los modelos antidesarrollistas y neoliberales progresistas, la adopción de un posicionamiento *peronista-ambientalista* parte de la premisa de que nuestra única y exclusiva agenda no puede ser el cuidado del ambiente. Como Estado, debemos ser capaces de garantizar que todos los sectores productivos del territorio bonaerense, incluso aquellos que son los más discutidos por algunas posiciones ambientalistas, puedan ser desarrollados en nuestra provincia, pero con el menor impacto posible en términos ambientales.

Esta es la línea de gestión del actual Gobierno bonaerense y para ello trabajamos todos los días. Nuestro objetivo último, tal como ha sido planteado en el presente artículo, es el desarrollo y la transformación estructural de la provincia de Buenos Aires para que sus habitantes tengan una mejora sustancial y sostenible en su calidad de vida. ●